

El día 1<sup>o</sup> de Diciembre de 1692

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia a 1<sup>o</sup> de Diciembre mill seiscientos noventa y dos años  
muy M<sup>tes</sup> Señores Muñica se juntaron la Real Audiencia  
Extraordinaria citada por mandado del Excmo  
esafuer Don Juan de Seda y Cordova Cavallero de  
Orden de Calatrava Corregidor Don Pedro Carrillo D<sup>n</sup>  
Diego Vesp<sup>o</sup> Don Juan de Torres D<sup>n</sup> Antonio Sandoval  
Don Juan de Soto Don Juan de Soto del Villar y D<sup>n</sup>  
Marta Aguado Regidores =

Señores Pedro Maximiano y Ana D<sup>na</sup> D<sup>na</sup> de Menaca D<sup>na</sup>  
Salvador de Corcos Villar y D<sup>na</sup> Manuela Pura D<sup>na</sup> =

El Excmo Don Antonio Sandoval Reg<sup>o</sup> obrero mayor entres las  
Cuenta de la Casa de cuenta y Alcaid<sup>o</sup> Juanda de Harobas y Regidores que se han  
Comedias = hecho en la Casa de comedias a 1<sup>o</sup> de Diciembre como el  
Alcaid<sup>o</sup> en virtud de lo referido por el Excmo  
Por la qual se quiere dar importe de un mill e  
cientos noventa y nueve reales y medio y que los  
mismos a 1<sup>o</sup> de Diciembre y pagado Juan Collados por  
cuenta de el arrendamiento de la casa y Com  
pañia que de presente esta representando  
de que es Autor Manuel de Colero = El Excmo  
Arrendador de la Alcaid<sup>o</sup> Juanda de Harobas y Regidores  
que con ella se acuerda y se quiere que se  
ala obra tomando la Alcaid<sup>o</sup> Juanda de Harobas y Regidores  
buena y a la cantidad de el arrendador en el importe  
de las Representaciones que se han de hacer =  
A la Peticion del Capitan D<sup>n</sup> Juan de Torres  
Arriaza y d<sup>o</sup> de licencia para vender

Repaso de la Casa de  
Comedias =  
Loa de la Venta de  
terras del campo =

